

ACTA PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS FESTEJOS COMUNITARIOS DE CARNAVAL
(Ord.: 12.500) - EDICIÓN 2019

En la ciudad de Córdoba, el día 27 de Diciembre de 2017, a las 13:00 horas, en la Dirección de Cultura Comunitaria -Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba (Paseo de las Artes), se reúne la Comisión Evaluadora del Programa de Fortalecimiento a los Festejos Comunitarios de Carnaval 2019, integrado por el Lic. Jorge Gabriel Almuzara D.N.I. 28650058 en representación de la Universidad Nacional de Córdoba, Lic. Lucrecia Gonzalez Leahy D.N.I 24367687, en representación de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba y el Sr Luis Hugo Vazquez D.N.I. 17156900 en representación del ámbito artístico independiente; para determinar los proyectos que serán beneficiados por las ayudas previstas en el presente Programa, de acuerdo a los proyectos presentados a la Convocatoria Abierta. Vistos los 21 (veintiuno) proyectos presentados, los integrantes del Jurado determinan como beneficiarios, consignando la categoría; los que se detallan a continuación:

CATEGORÍA A:

- “Curso: La Legión del Fenix” de B° Villa Unión. Organizado por la Batucada Legión del Fénix. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Roxana Gallardo D.N.I. 24769444
- Corso barrio Nueva Italia de B° Nueva Italia. Organizado por Asociación Civil “La Tukito Taborda”, Murga “Los Kitapenas” / Escuelita de futbol infantil “Vivero Norte” / Socios del “Club Atlético Racing” de Córdoba. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Matías Sebastián Brugge DNI: 39.302.237
- Carnaval Escola de Samba União da Sierra de B° Güemes. Organizado por La Escola De Samba União Da Serra. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Aaron Nacer DNI: 31.960.937

CATEGORÍA B:

Los siguientes proyectos han sido seleccionados por sostener durante el año proyectos artísticos vinculados a las expresiones de Carnaval (talleres, ensayos, confección de trajes, etc)

- “Curso de Barrio las Violetas” B° Las Violetas. Organizado por Batucada “La Cuadra”. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Aníbal Alfredo Ramírez DNI 27.716.932
- “Carnavales Populares de Zona Norte” B° Guiñazú. Organizado por Colectivo de trabajo cultural Murga los Luminosos del Norte. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Roberto Adrián Juhel D.N.I: 16291553
- “6° Corso Popular de Carnaval de Barrio San Martín” B° San Martín. Organizado por Murga “Los Chicatos de San Martín”. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba-Emiliano Martin Navarro DNI: 34.840.980
- “Curso de barrio Popular” B° Rosedal. Organizado por la Biblioteca Popular 16 de Junio y Murga “Eskndalosos de Rosedal”. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Jimena Domínguez, DNI 39.498.692
- “Locos de Remate” B° SEP. Organizado por Grupo de trabajo comunitario de Barrio SEP. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Estela María Escobar, DNI 10.172.939

- “Carnavalazo Villa Urquiza 2018” B° Villa Urquiza. Organizado por Asociación Civil Hogar de Día Polo y La Bisagra Movimiento Universitario Independientes. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Nélide Bazán, DNI 26.179.338
- “Curso de Carnaval MLG - Alta Córdoba” B° Alta Córdoba. Organizado por Murga Los Gloriosos y Consejo Barrial de Seguridad-Cuadrante Alta Córdoba. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Diego Eduardo Gutiérrez, DNI 30.124.822
- “13 Corso de Carnaval- Murga Caprichoso Rejunte” B° Nueva Córdoba. Organizado por Murga Caprichoso Rejunte. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba David Félix Álvarez, DNI 35.674.186

Observaciones: se recomienda a los siguientes proyectos realizar durante el año actividades vinculadas al fortalecimiento de la propuesta artística propia, relativas al carnaval. El no cumplimiento de esta recomendación implica la posibilidad de quedar afuera de la próxima convocatoria

- “Carnavales improvisados” B° Alto Alberdi. Organizado por La Chochi y La Improvisada”, Espacio de Salud Guillermo Lucena Gallo y Merendero “Pancita llena” de Alto Alberdi. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Bustamante Rosario Silvina. D.N.I: 27.920.378
- “Los Cuarteteros de B° Matienzo”. B° Matienzo. Organizado por Asociación Civil Nuevo Amanecer. Responsable ante la Municipalidad Raúl Jurgens DNI 17.385.113
- “Carnaval del Duende Verde, 2019” B° Maipú. Organizado por Comisión Directiva, Subcomisión de Padres de la Asociación Amigos Barrio Maipú y coordinadores de “Los Leones del potrero de Maipú”. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Mariano Javier Salinas, DNI 29.606.091.
- “El Carnaval vuelve al barrio 6a edición” B° Talleres Este. Organizado por Biblioteca Popular Barrio Talleres (Hugo Wast) /Grupo de vecinos autoconvocados.. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Darío Emanuel Peralta, DNI 33.534.353
- “Carnaval Alegría en Acción” B° Cerveceros. Organizado por el Centro Vecinal de B° Cerveceros y Ampliación. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Ángela Villagra, DNI 10.836.812

CATEGORÍA C:

- “Por una sonrisa al alma de los niños” B° San Vicente. Organizado por As. Cor.Com. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Amanda Leyva, DNI 4.539.244
- “Carnavales Populares Zona Sur 2019 “15 años, Carnavaleando en Familia”” B° Villa El Libertador. Organizado por Centro Cultural Villa El Libertador. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Marihem Soria, DNI 24.769.486.

Propuestas que han quedado fuera de la presente convocatoria

En función de la documentación presentada y la información aportada por la Dirección de Cultura Comunitaria, se resuelve que:

- Corso de Güemes de B° Güemes. Organizado por Colectivo de Murgas estilo uruguayo de Córdoba

Si bien la propuesta propone un evento artístico vinculado al carnaval, es objeto de esta convocatoria fortalecer los lazos comunitarios con propuestas participativas y abiertas, por lo que recomendamos para futuras presentaciones fortalecer la organización de los carnavales, a partir del trabajo con instituciones o colectivos de la comunidad; considerando la potencialidad y desarrollos de redes comunitarias de la zona:

PROPUESTAS EN REVISIÓN:

En cuanto a los siguientes proyectos que se proponen realizar en el mismo barrio (Observatorio) y atendiendo al criterio de evitar la superposición de festejos de carnaval en el mismo barrio y/o zona de influencia, esta comisión resuelve dejar sujeto el otorgamiento del fondo, categoría B a un acuerdo entre ambas organizaciones para realizar un evento en común. Se establece el plazo máximo del día miércoles 2 de enero para presentar la nueva propuesta.

- *“Curso Popular de Carnaval” en B° Güemes de B° Observatorio.* Organizado por Murga Los Infernales / Güemes Fútbol Club. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Gustavo Jose Aramayo D.N.I: 33.099.363
- *“3° Carnaval del Campito”.* B° Observatorio. Organizado por Mesa de Trabajo Observatorio-Güemes-Cupani. Responsable ante la Municipalidad de Córdoba Emilio Delaunay, DNI 30.687.649

El jurado sugiere que más allá de que las propuestas mencionadas anteriormente, no hayan sido beneficiadas en la presente convocatoria, la Dirección de Cultura Comunitaria pueda acompañar a estos procesos, de manera tal que puedan adecuarse a lo establecido por objetivos del Programa de Fortalecimiento a los Festejos Comunitarios de Carnaval en futuras ediciones.

Sin más que tratar, a las 13 horas, se firman 3 (tres) ejemplares de ley de un mismo tenor y a un sólo efecto.